

RESOLUCIÓN No. **0682** DE 2023

(19 ABR 2023)

“Por la cual se realiza un encargo”

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

En uso de sus atribuciones establecidas en la Resolución 0192 del 13 de agosto de 2020
y,

CONSIDERANDO:

- a. Que la señora Mónica Lucia Sarmiento Olarte, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.511.649, se encuentra vinculada a la Administración Municipal en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.
- b. Que la señora Mónica Lucia Sarmiento Olarte, allegó a la Subsecretaría Administrativa, formato de solicitud de compensatorio Código: F-GAT-8100-238,37-189, mediante el cual solicita compensar el día 20 de abril de 2023, por motivo de cumpleaños.
- c. Que, como consecuencia de la situación administrativa informada, se hace necesario encargar a un servidor público que asuma las funciones propias del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, mientras persista la ausencia de su titular.
- d. Que el señor Henry Alexander Botia González, identificado con cédula de ciudadanía No 13.744.836, quien ostenta el cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21, Área de Bienes y Servicios, de la Secretaría Administrativa, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, cumple los requisitos señalados en el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de planta de cargos del Municipio de Bucaramanga, establecido mediante Decreto No 0066 de 2018, para ser encargado como Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Libre y Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, mientras dure la ausencia de la titular.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar por el día 20 de abril de 2023 y mientras dure la ausencia de la titular, al señor Henry Alexander Botia González, identificado con cédula de ciudadanía No 13.744.836, en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Libre y Nombramiento y Remoción,



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

0682

GOBERNAR
ES HACER

dependiente del Despacho del Alcalde, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo como Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21, Área de Bienes y Servicios, de la Secretaría Administrativa, de libre Nombramiento y remoción, dependiente del despacho del Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución será enviada a la Secretaría Administrativa, historia laboral, nómina, interesados y demás oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a 19 ABR 2023

MÓNICA LUCÍA SARMIENTO OLARTE
Secretaria Administrativa

Proyectó: Ana Milena Ardila Abogada CPS 16 de 2023 *Amu*
Revisó aspectos jurídicos: Margarita Rosa Curiel Calderón Abogada CPS 14 de 2023
Revisó aspectos técnicos-administrativos: Ederit Orozco Sandoval Profesional Especializada
Revisó aspectos técnico-administrativos: Silvia Juliana Quintero Pimentel Subsecretaria Administrativa de T *set*